21-546-14

315-10

DATOS DEL LOTE

⑤ ACCESO AL LOTE

2		POR PASAJE PEATONAL
3		POR PASAJE VEHICULAR
4	X	POR CALLE
5		POR AVENIDA
6		POR EL MALECON
7		POR LA PLAYA

SOBRE LA RASANTE

BAJO LA RASANTE

METROS

SERVICIOS DEL LOTE

NO EXISTE

SI EXISTE

⑭ ACERA

1		NO EXISTE
2		EMPEDRADO O PIEDRA DE RIO
3		DE ADOQUIN O BALDOSA

⑳ ELECTRICIDAD

1	X	NO EXISTE
2		SI EXISTE

REDES PUBLICAS EN LA VIA

⑮ AGUA POTABLE

1		NO EXISTE
2		SI EXISTE

⑯ ALCANTARILLADO

1		NO EXISTE
2		SI EXISTE

⑰ ENERGIA ELECTRICA

1		NO EXISTE
2	X	SI EXISTE RED AEREA
3		SI EXISTE RED SUBTERRANEA

⑱ ALUMBRADO PUBLICO

1		NO EXISTE
2		INCANDESCENTE
3	X	DE SODIO O MERCURIO

CARACTERISTICAS FORMALES DEL LOTE

㉑ AREA

㉒ PERIMETRO

㉓ LONGITUD DEL FRENTE

㉔ NUMERO DE ESQUINAS

AVALUO DEL LOTE (sin centavos)

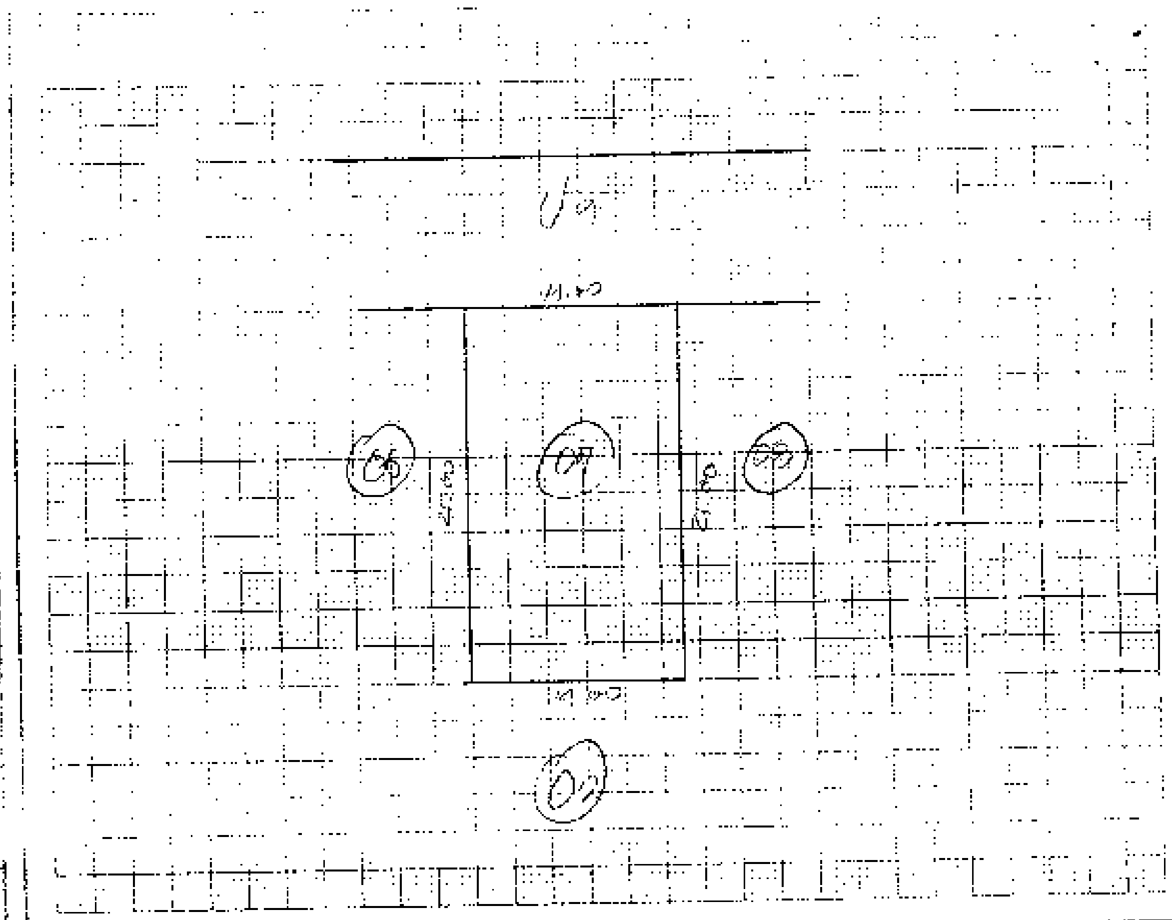

FORMA DE OCUPACION DEL LOTE

㉗ NUMERO DE BLOQUES TERMINADOS

NUMERO DE BLOQUES EN CONSTRUCCION

USO DEL AREA SIN EDIFICACION

otro uso

otro uso

nombre

codigo

㉜ TOTAL DE BLOQUES

Observaciones

Sello 27/03/14

MODO DE PROPIEDAD	
1 ☒	UN SOLO PROPIETARIO
2	HERENCIA INDIVISA
3	VARIOS PROPIETARIOS

TENENCIA DE LA PROPIEDAD	
1 ☒	OCUPA SOLO EL PROPIETARIO
2	EN ARRIENDO PARCIAL
3	EN ARRIENDO TOTAL
4	OTRO (ESPECIFIQUE)

DATOS DEL PROPIETARIO

PERSONERIA	APELLIDOS	NOMBRE	CEDULA DE IDENTIDAD O R.U.C.		TITULO DE PROPIEDAD
	S/N				
CODIGO	ALVAREZ MERO [illegible] LEONARDO		130962965-5	4	

DATOS DE LA CONSTRUCCION (SOLO BLOQUES TERMINADOS)

MATERIALES (MARQUE UNA SOLA RESPUESTA PARA CADA RUBRO DE OBRA)

INDICADORES GENERALES

Nº DEL BLOQUE / Nº DEL PISO / AREA DEL PISO	ESTRUCTURA	PAREDES	ENTREPISO INFERIOR O CONTRAPISO	PISO	ENTREPISO SUPERIOR TECHO O CUBIERTA	TUMBADOS	VENTANAS	AGUA	ELECTRICIDAD	EQUIPO ESPECIAL	ESTADO DE CONSERVACION GENERAL	AÑO DE CONSTRUCCION O RECONSTRUCCION
	1 caña 2 madera 3 ladrillo o piedra 4 hormigón - metal	1 no tiene 2 caña 3 madera o lata 4 enquinchado (bahareque) 5 ladrillo común 6 ladrillo industrial o bloque 7 la fuga (regular (vidrio, madera)	1 tierra 2 madera 3 ladrillo 4 piedra 5 hormigón	1 tierra 2 madera o entablado 3 ver. o granito fundido 4 baldosa 5 parquet o duela 6 alfombra 7 mármol o marmetone	1 caña 2 caña (p.a.) 3 madera 4 zinc 5 ruberoid 6 asbesto cemento 7 hormigón 8 teja	1 si tiene 2 no tiene	1 no tiene 2 caña 3 tablero o lata 4 madera y vidrio 5 bloque ornamental 6 madera tipo chazas o hierro 7 aluminio 8 madera fina 9 aluminio color	1 no tiene 2 sobrepuestas 3 empotradas	1 no tiene 2 sobrepuestas 3 empotradas	1 no tiene 2 tiene de 2ª orden 3 tiene de 1ª orden	1 bueno 2 regular 3 malo 4 ruina	

AVALUO TOTAL DE LA CONSTRUCCION (SIN CENTAVOS)	
AVALUO DE LA PROPIEDAD (SIN CENTAVOS) VALOR DEL LOTE MAS VALOR DE LA CONSTRUCCION	

levantamiento					
FECHA	NOMBRE DEL EMPADRONADOR	FIRMA	FECHA	NOMBRE DEL REVISOR DE CAMPO	FIRMA
FECHA	NOMBRE DEL SUPERVISOR	FIRMA	FECHA	NOMBRE DEL SUPERVISOR DE OFICINA	FIRMA [signature]

observaciones:

MUNICIPIO DE MANTA
CATASTRO

#2443

FICHA CATASTRAL PARA PREDIOS

IDENTIFICACION Y DATOS DE LOCALIZACION

ESTA BAJO RÉGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL ◯ NO ◯ SI

CLAVE CATASTRAL: 1 1 3 0 6 0 4 1

REFERENCIA AL SISTEMA CARTOGRAFICO

DATOS GENERALES
- (7) 1 ZONA
- (8) 2 ZONA HOMOGENEA
- (9) 1

... ESAH

M2 D 4 09

DATOS DEL LOTE

FRENTES (15) 1 NUMERO DE CALLES A LAS CUALES EL LOTE TIENE FRENTE

(9) ACCESO AL LOTE
1. LOTE INTERIOR
2. POR PASAJE PEATONAL
3. POR PASAJE VEHICULAR
4. [X] POR CALLE
5. POR AVENIDA
6. POR EL MALECON
7. POR LA PLAYA

MARCAR SOLO EL DE MAYOR JERARQUIA

(16) SOBRE LA RASANTE / BAJO LA RASANTE

CARACTERISTICAS DE LA VIA PRINCIPAL

(10) MATERIAL DE LA CALZADA
1. [X] TIERRA
2. LASTRE
3. PIEDRA / ADOQUIN
4. ADOQUIN
5. ASFALTO O CEMENTO

(11) ACERA
1. [X] NO TIENE
2. ENCEMENTADO O PIEDRA DE RIO
3. DE ADOQUIN O BALDOSA

REDES PUBLICAS EN LA VIA

(13) AGUA POTABLE
1. NO EXISTE
2. [X] SI EXISTE

(14) ALCANTARILLADO
1. [X] NO EXISTE
2. SI EXISTE

(17) ENERGIA ELECTRICA
1. NO EXISTE
2. [X] SI EXISTE RED AEREA
3. SI EXISTE RED SUBTERRANEA

(18) ALUMBRADO PUBLICO
1. NO EXISTE
2. INCANDESCENTE
3. [X] DE SODIO O MERCURIO

SERVICIOS DEL LOTE

(20) AGUA POTABLE
1. [X] NO EXISTE
2. SI EXISTE

(21) DESAGUE
1. [X]
2.

(22) ELECTRICIDAD
1. [X] NO EXISTE
2. SI EXISTE

CARACTERISTICAS FORMALES DEL LOTE

(23) AREA 3 3 8 2
(24) PERIMETRO 9.52
(25) LONGITUD DEL FRENTE 13,30
(26) NUMERO DE ESQUINAS

AVALUO DEL LOTE (sin centavos)

CROQUIS

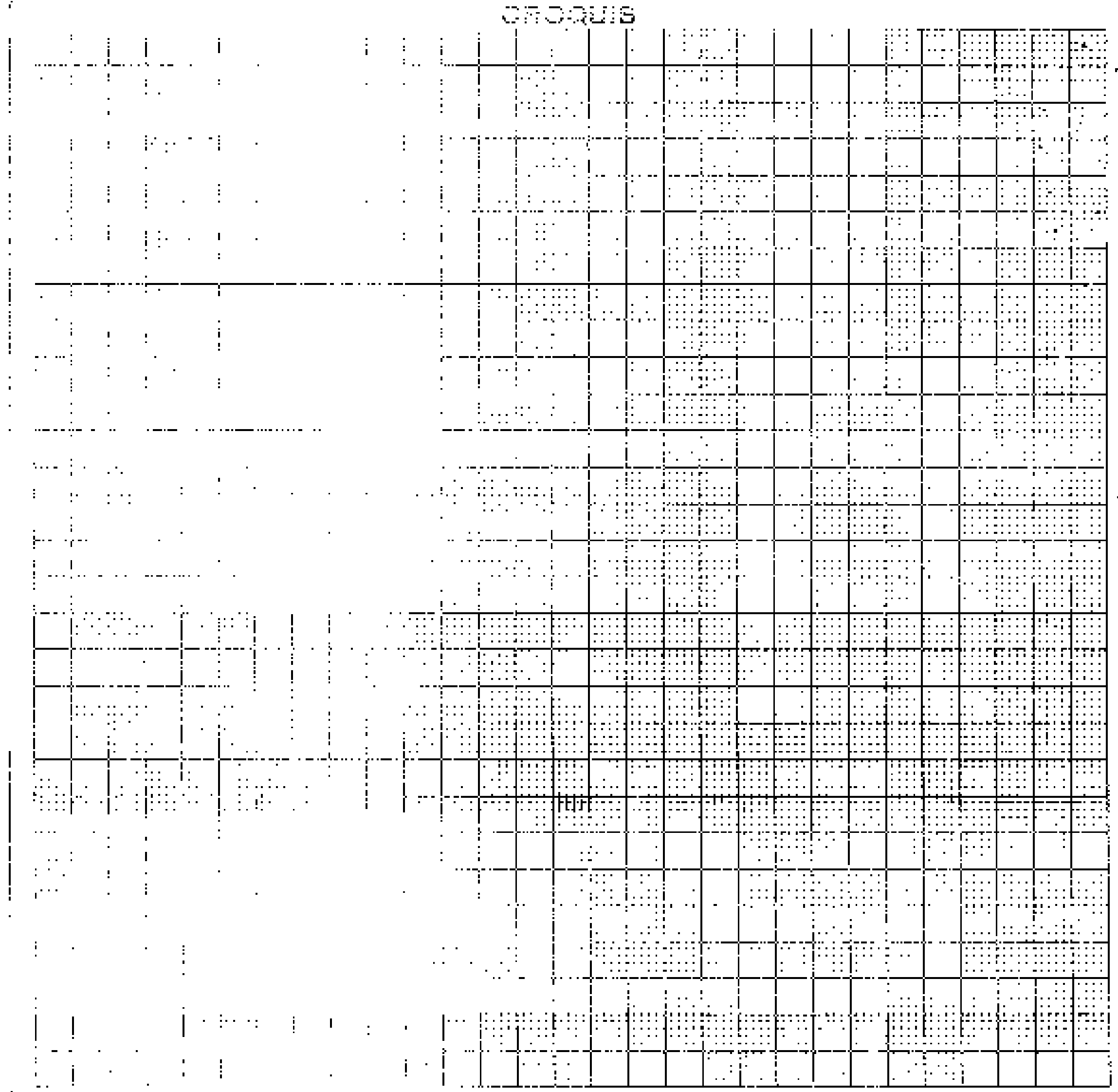

FORMA DE OCUPACION DEL LOTE

(27) 0 0
(28) NUMERO DE BLOQUES 1
(29) TOTAL DE BLOQUES 1 0

OBSERVACIONES:
REV. AMPAY. 16.VIII.01
adjuntamos ...

BORJA CHAVEZ LUIS [illegible] Y ... 22 ene/010

MODO DE PROPIEDAD	
1 [X]	UN SOLO PROPIETARIO
2 [ ]	HERENCIA INDIVISA
3 [ ]	VARIOS PROPIETARIOS
4	

TENENCIA DE LA PROPIEDAD	
1 [X]	OCUPA SOLO EL PROPIETARIO
2 [ ]	EN ARRIENDO PARCIAL
3 [ ]	EN ARRIENDO TOTAL
4 [ ]	OTROS (ESPECIFIQUE)

DATOS DEL PROPIETARIO

PERSONERIA	APELLIDOS	NOMBRES	CEDULA DE IDENTIDAD O R.U.C.	TITULO DE PROPIEDAD	fecha
	CHAVEZ GARCIA	GLADYS MARTHA	1301104478-0	PRIMERA	13-05-01
	BORJA CHAVEZ	[illegible] FERNANDO			
	ALVAREZ MERA	ALEX LEONARDO	130[illegible]	4	
CODIGO [ ]					

DATOS DE LA CONSTRUCCION (SOLO BLOQUES TERMINADOS)

MATERIALES (MARQUE UNA SOLA RESPUESTA PARA CADA RUBRO DE OBRA)

INDICADORES GENERALES

Columns: ESTRUCTURA: 1 caña, 2 madera, 3 ladrillo o piedra, 4 hormigón o metal. PAREDES: 1 no tiene, 2 caña, 3 madera o lata, 4 enquinchado (bahareque), 5 ladrillo común, 6 ladrillo industrial o bloque, 7 tabiques modulares (vidrio, madera, etc). ENTRE PISO INFERIOR O CONTRAPISO: 1 tierra, 2 madera, 3 ladrillo, 4 piedra, 5 hormigón. PISO: 1 tierra, 2 madera o ecocementado, 3 vidrio o granito fundido, 4 baldosa, 5 parquet o mayolica, 6 alfombra, 7 mármol o marmetone. ENTREPISO SUPERIOR TECHO O CUBIERTA: 1 caña, 2 cade (paja), 3 madera, 4 zinc, 5 ruberoid, 6 asbesto cemento, 7 hormigón, 8 teja. TERMINADOS: 1 no tiene, 2 si tiene. VENTANAS: 1 no tiene, 2 caña, 3 tablero o lata, 4 madera y vidrio, 5 bloque ornamental, 6 madera tipo chazas o hierro, 7 aluminio, 8 madera fina, 9 aluminio de color. AGUA: 1 no tiene, 2 sobrepuestas, 3 empotradas. ELECTRICIDAD: 1 no tiene, 2 sobrepuestas, 3 empotradas. EQUIPO ESPECIAL: 1 no tiene, 2 tiene de 2ª orden, 3 tiene de 1er. orden. ESTADO DE CONSERVACION GENERAL: 1 buena, 2 regular, 3 mala, 4 ruina.

Nº DEL BLOQUE	Nº DEL PISO	AREA DEL PISO	ESTRUCTURA	PAREDES	ENTRE PISO INFERIOR	PISO	TECHO O CUBIERTA	TERMINADOS	VENTANAS	AGUA	ELECTRICIDAD	EQUIPO ESPECIAL	ESTADO DE CONSERVACION	AÑO DE CONSTRUCION O RECONSTRUCCION
(39)	(40)	(41)	1 2 3 4	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5 6 7 8	1 2	1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3 4	(53) 1.
(54)	(55)	(56)	1 2 3 4	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5 6 7 8	1 2	1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3 4	(68) 1.
(69)	(70)	(71)	1 2 3 4	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5 6 7 8	1 2	1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3 4	(83) 1.
(84)	(85)	(86)	1 2 3 4	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5 6 7 8	1 2	1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3 4	(98) 1.
(99)	(100)	(101)	1 2 3 4	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5 6 7 8	1 2	1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3 4	(113) 1.
(114)	(115)	(116)	1 2 3 4	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5 6 7 8	1 2	1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3 4	(128) 1.
(129)	(130)	(131)	1 2 3 4	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5 6 7 8	1 2	1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3 4	(143) 1.
(144)	(145)	(146)	1 2 3 4	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5 6 7 8	1 2	1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3 4	(158) 1.
(159)	(160)	(161)	1 2 3 4	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5 6 7 8	1 2	1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3 4	(173) 1.
(174)	(175)	(176)	1 2 3 4	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5 6 7 8	1 2	1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3 4	(188) 1.
(189)	(190)	(191)	1 2 3 4	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5 6 7 8	1 2	1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3 4	(203) 1.
(204)	(205)	(206)	1 2 3 4	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5 6 7 8	1 2	1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3 4	(218) 1.
(219)	(220)	(221)	1 2 3 4	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5 6 7 8	1 2	1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3 4	(233) 1.
(234)	(235)	(236)	1 2 3 4	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5 6 7 8	1 2	1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3 4	(248) 1.
(249)	(250)	(251)	1 2 3 4	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5 6 7 8	1 2	1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3 4	(263) 1.
(264)	(265)	(266)	1 2 3 4	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5 6 7 8	1 2	1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3 4	(278) 1.

AVALUO TOTAL DE LA PROPIEDAD (sin centavos): [ ]

AVALUO DE LA PROPIEDAD (sin centavos) VALOR DEL LOTE MAS VALOR DE LA CONSTRUCCION: [ ]

levantamiento

FECHA	NOMBRE DEL EMPADRONADOR	FIRMA	FECHA	NOMBRE DEL REVISOR DE CAMPO	FIRMA
FECHA	NOMBRE DEL SUPERVISOR	FIRMA	FECHA	NOMBRE DEL SUPERVISOR DE OFICINA	FIRMA

OBSERVACIONES:

110607

COPIA

P/24355

CÓDIGO: 20141308041P3400

COMPRAVENTA : OTORGA LOS CONYUGES SEÑOR BORIS ROLANDO BORJA CHAVEZ Y SEÑORA SUSANA PATRICIA MENDOZA DELGADO ; A FAVOR DEL SEÑOR EDER LEONARDO ALVAREZ MERO.-

CUANTIA : USD $22,880.oo

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día jueves, ocho de mayo del dos mil catorce, ante mí, ABOGADA ELSYE CEDEÑO MENENDEZ, Notaría Pública Cuarta del cantón Manta, comparece en calidad de "VENDEDORES", los conyuges señor BORIS ROLANDO BORJA CHAVEZ y señora SUSANA PATRICIA MENDOZA DELGADO, casados entre sí, debidamente representados por su Apoderado el señor CARLOS APOLONIO BORJA RODAS, según consta del Poder Especial que se adjunta al Protocolo como habilitante, a quien de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía que corresponden a los números: cero nueve cero cero dos cero ocho seis siete tres cinco, cuya copia fotostática debidamente certificada por mí, agrego a esta escritura. El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad y domiciliado en esta ciudad de Manta; y, por otra parte en calidad de "COMPRADOR", el señor EDER LEONARDO

5/22/14

ALVAREZ MERO, de estado civil soltero, por sus propios y personales derechos, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía número : uno tres cero nueve seis dos nueve seis cinco cinco, cuya copia fotostática debidamente certificada por mí, agrego a esta escritura. El Comprador es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, domiciliado en esta ciudad de Manta. Advertidos que fueron los comparecientes por mí la Notaria, de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura de **COMPRAVENTA**, sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, me piden que eleve a categoría de Escritura Pública, el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue : **SEÑORA NOTARIA.**- En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase usted incorporar una en la que conste un contrato de **COMPRAVENTA**, contenido en las siguientes cláusulas : **PRIMERA: INTERVINIENTES** .- Intervienen al otorgamiento y suscripción del presente contrato, por una parte, los cónyuges señor **BORIS ROLANDO BORJA CHAVEZ** y señora **SUSANA PATRICIA MENDOZA DELGADO**, debidamente representados por su Apoderado el señor **CARLOS APOLONIO BORJA RODAS**, según consta del Poder Especial que se adjunta al Protocolo como habilitante, según consta del Poder Especial que se adjunta al Protocolo como habilitante, a quienes en adelante se denominará simplemente

VENDEDORES; y, por otra parte, el señor **EDER LEONARDO ALVAREZ MERO**, a quien en lo posterior denominaremos "COMPRADOR". **SEGUNDA : ANTECEDENTES .-** Declaro que mis Poderdantes son propietarios de un bien inmueble que se encuentra ubicado en la Ciudadela Universitaria de la parroquia Manta del cantón Manta, signado con el lote número OCHO, de la manzana "IV"; el mismo que lo adquirieron los vendedores por medio de su Apoderado Carlos Borja Rodas, por compra que le hiciera al señor Adolfo Fernando Borja Chávez y cónyuge, según consta de la escritura pública de Compraventa, autorizada en la Notaría Pública Cuarta del cantón Manta, el veintidós de enero del dos mil diez, e inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta: el dos de mayo del dos mil catorce; inmueble comprendido dentro de las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE, Lindera con la Calle D- Diez con trece punto treinta metros ; POR ATRÁS, Lindera con el lote número tres , con trece metros punto treinta metros ; POR EL COSTADO DERECHO, Lindera con el lote número nueve con veintiséis punto cuarenta y seis metros ; POR EL COSTADO IZQUIERDO, Lindera con lote número siete , con veintisiete punto cuarenta y seis metros. Con una superficie total de TRESCIENTOS CINCUENTA Y DOS METROS CUADRADOS. **TERCERA : VENTA .-** Con los antecedentes expuestos y mediante el presente contrato, el señor **CARLOS APOLONIO BORJA RODAS**, por los derechos que representa en calidad de Apoderado de los cónyuges señor **BORIS ROLANDO BORJA CHAVEZ** y señora **SUSANA PATRICIA MENDOZA DELGADO**, vende, cede y

transfiere, el bien inmueble descrito e individualizado en la cláusula de los antecedentes, a favor del señor **EDER LEONARDO ALVAREZ MERO**, quien compra, recibe y acepta para sí, el bien inmueble ubicado en la Ciudadela Universitaria de la parroquia Manta del cantón Manta, signado con el lote número OCHO, de la manzana "D"; inmueble comprendido dentro de las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE, Lindera con la Calle U- Diez con trece punto treinta metros ; POR ATRÁS, Lindera con el lote número tres , con trece metros punto treinta metros ; POR EL COSTADO DERECHO, Lindera con el lote número nueve con veintiséis punto cuarenta y seis metros ; POR EL COSTADO IZQUIERDO, Lindera con lote número siete , con veintisiete punto cuarenta y seis metros. Con una superficie total de TRESCIENTOS CINCUENTA Y DOS METROS CUADRADOS. **CUARTA : PRECIO** .- El precio de la presente venta pactado de mutuo acuerdo por los contratantes es por la suma de VEINTIDOS MIL OCHOCIENTOS OCHENTA DOLARES , valor que el comprador entrega en este acto a la parte vendedora, quien declara recibirlo al contado, en dinero efectivo, a su entera satisfacción y sin tener en lo posterior ningún reclamo que hacer por tal concepto, renunciando inclusive a la acción por lesión enorme . **QUINTA : DEL SANEAMIENTO** .- La venta de este inmueble, se hace como cuerpo cierto y en el estado en que actualmente se encuentra la propiedad vendida, con todos sus derechos , usos , costumbres, servidumbres activas y pasivas; y, sin

ninguna limitación del dominio que pueda obstaculizar el libre ejercicio del mismo por parte del adquirentes quien declara que conoce muy bien la propiedad que compra. Sin perjuicio de lo anterior, los vendedores se obligan al saneamiento por los vicios redhibitorios y por la evicción de ley. SEXTA: DOMICILIO.- Las partes contratantes de mutuo acuerdo señalan su domicilio en la ciudad de Manta, para los efectos legales que se deriven del presente Contrato. SEPTIMA : AUTORIZACION PARA INSCRIBIR.- Se faculta al portador de la copia autorizada de esta Escritura, para requerir del Señor Registrador de la Propiedad del Cantón MANTA las inscripciones y anotaciones que por Ley corresponden. LAS DE ESTILO.- Sírvase usted Señora Notaria agregar las demás cláusulas de estilo que sean necesarias para la validez y perfección de la presente Escritura Pública. Hasta aquí la minuta que junto con los documentos habilitantes que se incorpora queda elevada a escritura pública con todo el valor legal, y que los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes. minuta que está firmada por el ABOGADO OSCAR FLAMIR VALLE CEDEÑO, Matrícula número : 13-1996-15 FAM. COLEGIO DE ABOGADOS DE MANABI. Para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley Notarial; y, leída que les fue a los comparecientes por mi la Notaria, se ratifican y firman conmigo

NOTARIA PUBLICA SUARTA
Manta - Manabí

en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta notaría de todo cuanto, DOY FE.-

CARLOS APOLONIO BORJA RODAS
C.C.No.- 090208673-5

EDER LEONARDO ALVAREZ MERO
C.C.No.- 130962065-5

LA NOTARIA.-

NOTARIA PUBLICA CUARTA
Manta - Manabí

Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
Ruc: 1360000980001
Dirección: Av. 4ta. y Calle 9 - Tel.: 2611-479 / 2611-477

TITULO DE CREDITO No. 000277333

5/8/2014 10:10

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO Nº
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada en MANTA de la parroquia MANTA	1-17-08-07-030	357,00	22880,00	133422	277333

VENCEDOR		
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN
1305494740	BORJA CHAVEZ BORIS Y SRA	CIUD. ULEAM MZ D -LOTE # 09

ADQUIRIENTE		
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZON SOCIAL	DIRECCIÓN
1309629006	ALVAREZ MERCHER LEONARDO	NA

ALCABALAS Y ADICIONALES	
CONCEPTO	VALOR
Impuesto principal	228,80
Junta de Beneficencia de Guayaquil	68,64
TOTAL A PAGAR	297,44
VALOR PAGADO	297,44
SALDO	0,00

EMISION: 5/8/2014 10:10 NARCISA CABRERA

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

BANCO NACIONAL DE FOMENTO
SUCURSAL MANTA
6 MAY 2014
RECAUDACIÓN PREDIOS

3400

Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
Ruc: 1360000980001
Dirección: Av. 4ta. y Calle 9 - Telf.: 2611-479 / 2611-477

TITULO DE CREDITO No. 000277334

5/6/2014 10:11

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO Nº
Una escritura pública de: COMPRA-VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada en MANTA de la parroquia MANTA	1-17-06-07-000	352,00	22860,00	133423	277334

VENDEDOR		
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN
1305494740	BORJA CHÁVEZ BORIS Y SRA.	C.UD. ULEAM MZ D -LOTE # 08
ADQUIRIENTE		
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN
1309629065	ALVAREZ MERO EDER LEONARDO	NA

UTILIDADES	
CONCEPTO	VALOR
GASTOS ADMINISTRATIVOS	1,00
Impuesto Principal Compra-Venta	1,81
TOTAL A PAGAR	2,81
VALOR PAGADO	2,81
SALDO	0,00

EMISION: 5/6/2014 10:11 NARCISA CABRERA

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
CANCELADO
Fecha

Sra. Narcisa Cabrera

CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono: **102**

RUC: 1360020070001
Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO
0006831

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE 0001

CI/RUC: :
NOMBRES : BORJA CHAVEZ BORIS Y SRA.
RAZÓN SOCIAL: CIUD. ULEAM MZ D LOTE # 38
DIRECCIÓN :

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALUO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 302644
CAJA: SANCHEZ ALVARADO PAMELA
FECHA DE PAGO: 06/05/2014 15:16:13

ÁREA DE SELLO

DESCRIPCIÓN	VALOR
VALOR	3.00
TOTAL A PAGAR	3.00

VALIDO HASTA: lunes, 04 de agosto de 2014
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ORIGINAL CLIENTE

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

ESPECIE VALORADA
USD 1.25

Nº 0064083

LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANO en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR perteneciente a BORJA CHAVEZ BORIS Y SRA. ubicada CIUD. ULEAM MZ D- LOTE # 08 cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE COMPRA Y VENTA asciende a la cantidad de $ 22880.00 VEINTIDOS MIL OCHOCIENTOS OCHENTA DOLARES 00/100 CERTIFICADO OTORGADO PARA TRAMITE DE COMPRA Y VENTA

08 DE MAYO DEL 2014

Manta, _____ de _____ del 20 _____

SRA. JASMINA MOREIRA D
JEFE DE RENTAS (E)

Director Financiero Municipal

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS

No. Certificación: 108053

Nº 0112553

CERTIFICADO DE AVALÚO

USD 1.25

No. Electrónico: 21654

Fecha: 7 de mayo de 2014

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 1-17-06-07-000

Ubicado en: CIUD. ULEAM MZ D -LOTE # 08

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 352,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad	*Propietario*
1305494740	*BORJA CHAVEZ BORIS Y SRA.*

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	22880,00
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	22880,00

Son: VEINTIDOS MIL OCHOCIENTOS OCHENTA DOLARES

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 27 de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2014 - 2015".

Arq. Daniel Ferrín S.

Director de Avalúos, Catastros y Registros

22880
68
17...

Impreso por: DELY CHAVEZ 07/05/2014 12:44:49

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 090208673-5

APELLIDOS Y NOMBRES
BORJA RODAS
CARLOS APOLONIO

LUGAR DE NACIMIENTO
GUAYAS
MILAGRO
MILAGRO

FECHA DE NACIMIENTO 1938-04-18

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M

ESTADO CIVIL CASADO
GLORIA
CHAVEZ

BACHILLERATO COMERCIANTE V1333V1222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
BORJA BOLIVAR

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
RODAS MATILDE

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2013-12-12

FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-12-12

DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL CEDULADO

[redacted]

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

014

ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

014 - 0287
NÚMERO DE CERTIFICADO

0902086735
CÉDULA

BORJA RODAS CARLOS APOLONIO

MANABÍ
PROVINCIA

MANTA
CIRCUNSCRIPCIÓN 1

MANTA
CANTÓN

PARROQUIA

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CIUDADANIA 1309629655-5

ALVAREZ MERO EDER LEONARDO

MANABI/MANTA/MANTA

11 OCTUBRE 1983

0006 0220 02619 M

MANABI/ MANTA

MANTA 1983

ECUATORIANA****** V333312242

SOLTERO

SUPERIOR INGENIERO COMERCIAL

MACARIO RUYSDAEL ALVAREZ J

EDILMA FLORESMILA MERO U

MANTA 07/05/2012

07/05/2024

REN 0055902

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CNE

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

001

001 - 0196
NÚMERO DE CERTIFICADO

1309629655
CÉDULA

ALVAREZ MERO EDER LEONARDO

MANABI
PROVINCIA

MANTA
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN 1
LOS ESTEROS
PARROQUIA

1
ZONA

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11

19493

Conforme a la solicitud Número: 95958, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 19493:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *martes, 19 de enero de 2010*
Parroquia: Manta

Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: 1170607000

LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada con el bien inmueble se encuentra ubicado en la Ciudadela Universitaria de la Parroquia Manta del Cantón Manta signado con el Lote Número OCHO de la Manzana "D", con las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Lindera con la calle U- diez, con trece punto treinta metros. POR ATRAS: Lindera con el lote número tres, con trece metros punto treinta metros. POR EL COSTADO DERECHO: Lindera con el lote número nueve, con veintiséis punto cuarenta y seis metros; y POR EL COSTADO IZQUIERDO: Lindera con lote número siete, con veintisiete punto cuarenta y seis metros. Con una superficie total de: TRESCIENTOS CINCUENTA Y DOS METROS CUADRADOS. SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción		Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	2.406	17/09/2001	20.283
Compra Venta	Compraventa	1.740	23/07/2002	15.597
Compra Venta	Compraventa	2.198	02/05/2014	43.409

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 3 Compraventa

Inscrito el : lunes, 17 de septiembre de 2001

Tomo: 1 Folio Inicial: 20.283 - Folio Final: 20.291
Número de Inscripción: 2.406 Número de Repertorio: 4.462
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 13 de agosto de 2001
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:
Distribución y Entrega de un lote de terreno ubicado en la Ciudadela Universitaria de la Parroquia del Cantón Manta, signado con la Manzana D, del lote N.- 8

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000035393	Chavez Borja Gloria Martha	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-0000000000075	Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabi		Manta

2 / 3 Compraventa

Inscrito el : martes, 23 de julio de 2002

Tomo: 1 Folio Inicial: 15.597 - Folio Final: 15.604

Número de Inscripción: 1.740 Número de Repertorio: 3.253

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 10 de julio de 2002

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

El Señor Adolfo Fernando Borja Chavez, representado por su Agente Oficioso el Señor Dino Renso Borja Chávez., terreno ubicado en la Ciudadela Universitaria de la Parroquia Manta del Cantón Manta, signado con el número OCHO, de la Manzana "D". Con una Superficie total de TRESCIENTOS CINCUENTA Y DOS METROS C U A D R A D O S .

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000035624	Borja Chavez Adolfo Fernando	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-0000000035392	Borja Rodas Carlos Apolonio	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000035393	Chavez Borja Gloria Martha	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	2406	17-sep-2001	20283	20291

3 / 3 Compraventa

Inscrito el : viernes, 02 de mayo de 2014

Tomo: 1 Folio Inicial: 43.409 - Folio Final: 43.427

Número de Inscripción: 2.198 Número de Repertorio: 3.572

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 22 de enero de 2010

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

ACEPTACION DE COMPRAVENTA Y COMPRAVENTA. Los conyuges Boris Rolando Borja Chavez y Susana Patricia Mendoza representados por su apoderado el señor Carlos Apolonio Borja Rodas , segun consta poder g e n e r a l q u e s e a d j u n t a a l P r o t o c o l o c o m o h a b i l i t a n t e

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-05494740	Borja Chavez Boris Rolando	Casado	Manta
Comprador	13-05470799	Mendoza Susana Patricia	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000035624	Borja Chavez Adolfo Fernando	Casado	Manta
Vendedor	13-06796274	Muñoz Verduga Yadira Irene	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1740	23-jul-2002	15597	15604

TOTAL DE MOVIMENTOS CERTIFICADOS:

Libro	*Número de Inscripciones*	*Libro*	*Número de Inscripciones*
Compra Venta	3		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 11:27:51 del martes, 06 de mayo de 2014

A petición de: Carlos Borja

Elaborado por : Laura Carmen Tigna Pincay
130635712-8

Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

ESPECIE VALORADA
USD 1.25

Nº 0092298

LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Titulo de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de BORJA CHAVEZ HORIS Y SRA.
Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 8 de MAYO de 20 14

VALIDO PARA LA CLAVE
1170607000 CIUD. ULEAM MZ D -LOTE # 08
Manta, ocho de mayo del dos mil catorce

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
Sra. Maria Santos M.
JEFA DE RECAUDACION GAD MANTA

REPUBLICA DEL ECUADOR

NOTARIA PUBLICA CUARTA

DEL

CANTON MANTA

TESTIMONIO DE ESCRITURA

PODER GENERAL

De _____

Otorgada por LOS CONYUGES SEÑOR BORIS ROLANDO BORJA CHAVEZ Y SEÑORA SUSANA PATRICIA MENDOZA DELGADO

A favor de EL SEÑOR CARLOS APOLONIO BORJA RODAS.-

Cuantía INDETERMINADA

ESCRITURA CELEBRADA EL 25 DE NOVIEMBRE DEL 2005

Autorizado por la Notaria

ABG. ELSYE CEDEÑO MENÉNDEZ

Registro TERCER **No.** 2920

Manta, a 22 **de** AGOSTO **de** 2013

Vendiendo mil pilchas veinticinco.

NUMERO : (2.920)

PODER GENERAL: OTORGAN LOS CÓNYUGES SEÑOR BORIS ROLANDO BORJA CHAVEZ Y SEÑORA SUSANA PATRICIA MENDOZA DELGADO; A FAVOR DEL SEÑOR CARLOS APOLONIO BORJA RODAS.-

CUANTIA : INDETERMINADA

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día viernes veinticinco de noviembre del año dos mil cinco, ante mí, DOCTOR SIMON ZAMBRANO VINCES, Notario Público Cuarto del Cantón Manta, comparece y declara, en calidad de PODERDANTES, los cónyuges señor BORIS ROLANDO BORJA CHAVEZ y señora SUSANA PATRICIA MENDOZA DELGADO, por sus propios derechos, a quienes de conocer doy fe en virtud de habérmelo exhibido sus cedulas de ciudadanías e identidad, respectivamente los cuales corresponden a los números uno tres cero cinco cuatro nueve cuatro siete cuatro guión cero y uno tres cero cero ocho uno siete dos cero guión cinco, cuya copia debidamente certificada por mí se adjunta como documento habilitante. Los PODERDANTES son de nacionalidad ecuatoriana y Estadounidense, respectivamente, mayores de edad, domiciliados en esta ciudad de Manta. Advertidos que fueron los comparecientes por mí el Notario de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura de PODER GENERAL, sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, me pide que eleve a escritura pública el texto de la minuta cuyo tenor literal es como sigue: SEÑOR NOTARIO.- En el Registro de Instrumentos Públicos a su cargo sírvase incorporar un Poder General que se otorga al tenor de las siguientes estipulaciones : PRIMERA: COMPARECIENTES.- A la celebración y otorgamientos del presente Poder General amplio y suficiente como en derecho se requiere comparece por una parte y en calidad de MANDANTE, los cónyuges BORIS ROLANDO BORJA CHAVEZ y SUSANA PATRICIA MENDOZA DELGADO. SEGUNDA: OBJETO DE PODER.- El Mandante otorga Poder General a favor del señor CARLOS APOLONIO BORJA RODAS, para que en su nombre y representación ejecute los siguientes actos: Adquiera bienes inmuebles sea terreno y construcción o terreno simplemente, comparezca ante las Instituciones de Créditos del Ecuador sean: Bancos, Mutualistas, Financiera, etcétera, que promuevan la venta de planes de vivienda y proponga la compraventa a crédito o al contado, solicite

créditos hipotecarios y prendarios, suscriba solicitudes de créditos; pacte el precio de la Compraventa y las formas de pago; firme las escrituras de Compraventas e hipoteca, suscriba todas las obligaciones de créditos tales como pagare, contrato de prestamos, tablas de amortización, incluidos los que se contrataren por seguros, aperturas cuentas de ahorros o cuentas corrientes, realicen retiro de las mismas; y en fin; todos los documentos inherentes a la negociación de la Compraventa de inmueble que se entiende son parte de la misma, sin que su no designación expresa, sea motivo de su insuficiencia de Poder. TERCERA : LAS DE ESTILO.- Usted, señor Notario, agregue las cláusulas de estilo que den validez al presente instrumento, surta los efectos jurídicos deseados. (Firmado) Abogado WILSON CAMBRANO. Matrícula número : Dos mil uno. COLEGIO DE ABOGADOS DE MANABI. Hasta aquí la minuta que la compareciente la ratifica, y complementada con su documento habilitante, queda constituida en Escritura Pública conforme a Derecho. I, leída íntegramente esta escritura en alta y clara voz por mí, la aprueba y manifiesta. Se cumplieron los preceptos legales, se procedió en unidad de acto. -DOY FE.-

BORIS ROLANDO BURJA CHAVEZ
C.C. No. 130549474-0

SUSANA MENDOZA D

SUSANA PATRICIA MENDOZA DELGADO
C.C.No. 130547079-9

EL NOTARIO.-

precio
nias e
nto de
eguros;
mas; y
nta de
gación
STILO.-
resente
WILSON
MACAR.
con su
l, leída
sta. Se
E.-

Vcculosele mifsleccuuto Lcuulo

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - ECUADOR

REPUBLICA DEL ECUADOR
REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION
MANTA 130549474-0
DORIS ROLANDO
ALFARO ZEDEÑO
392 11767
47

ECUATORIANA***** 1313312122
CASADO SUSANA PATRICIA MENDOZA D
SECUNDARIA ESTUDIANTE
CARLOS APOLONIO BORJA RODAS
GLORIA MARTHA CHAVEZ DE BORJA
MANTA 18/03/96
HASTA MUERTE DE SU TITULAR
6814644

REPUBLICA DEL ECUADOR
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION
Elecciones 24 de Noviembre del 2002
0685290
130549474-0 0041-122
BORJA CHAVEZ DORIS ROLANDO
MANABI MANTA
MANTA
PARROQUIA Mujeres 8 Cert.Regs 6 Total 14
TPE MANABI-REG. CIVIL MANTA
00100009 10/09/2004 11:58:42

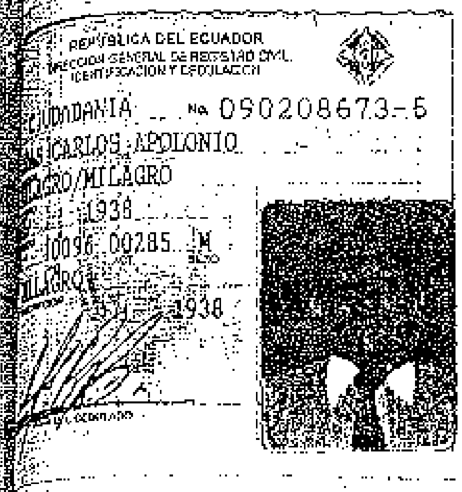

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

CIUDADANIA No 090208673-5
CARLOS APOLONIO
MILAGRO/MILAGRO
1938
10096 00285 M
MILAGRO
1938

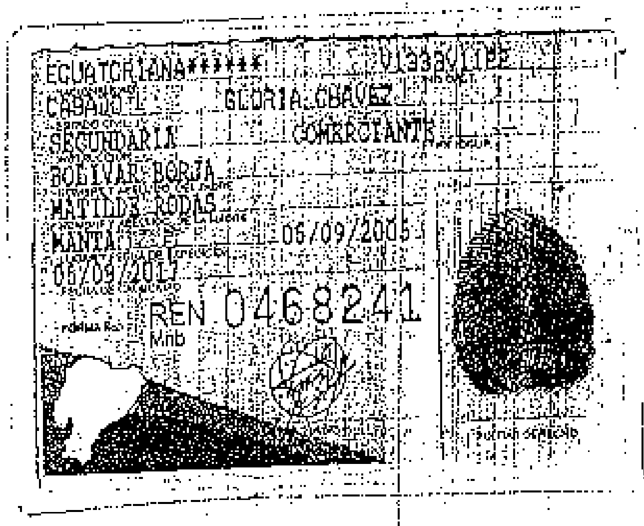

ECUATORIANA****** V1333V1122
CASADO GLORIA CHAVEZ
SECUNDARIA COMERCIANTE
BOLIVAR BORJA
MATILDE RODAS
MANTA 06/09/2005
06/09/2017
REN 0468241

REPUBLICA DEL ECUADOR
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
ELECCIONES SECCIONALES 17/Oct/2004

CERTIFICADO DE VOTACION

64 - 0055
NUMERO

0902086735
CEDULA

BORJA RODAS CARLOS APOLONIO
APELLIDOS Y NOMBRES

MANABI
PROVINCIA

MANTA
CANTON

MANTA
PARROQUIA

PRESIDENTE DE LA JUNTA

Veintisiete mil setecientos treinta y dos

EXTRANJERO

REPUBLICA DEL ECUADOR

DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE IDENTIDAD No. 1310-1727-5

SUSANA PATRICIA MENDOZA

JULIO 30 de 1969

NEW YORK EE UU USA

EXT 1 637 1328

QUITO-PICHINCHA/00 M R

DOY FE: Que la Escritura Pública de PODER GENERAL, otorgada por los cónyuges señor BORIS ROLANDO BORJA CHAVEZ y señora SUSANA PATRICIA MENDOZA DELGADO; a favor del señor CARLOS APOLONIO BORJA RODAS, signada con el número 2.920, de fecha veinticinco de noviembre del año dos mil cinco, fue otorgada ante el señor Doctor SIMON ZAMBRANO VINCES, Ex Notario Público Cuarto del cantón Manta, cuyo original reposa en los archivos de esta dependencia notarial; y, a petición del señor CARLOS APOLONIO BORJA RODAS, con cédula de ciudadanía número 090208673-5, confiero este TERCER testimonio en número de CUATRO fojas útiles anversos y reversos. Poder que hasta la presente fecha, NO HA SIDO REVOCADO, ni total ni parcialmente, NI MODIFICADO en ninguna de sus cláusulas. Por lo tanto, continua en total y plena VIGENCIA, desconociendo la Notaria la supervivencia de los Poderdantes.- En Manta, a los 22 días del mes de Agosto del año dos mil trece.- LA NOTARIA.-

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA ECUADOR

Ab. [illegible] Menéndez
Notaria Pública Cuarta Encargada
Manta - Ecuador

DOY FE: Que la Escritura Pública de **PODER GENERAL**, Otorgada POR **LOS CONYUGUES SEÑOR. BORIS ROLANDO BORJA CHAVEZ Y SEÑORA. SUSANA PATRICIA MENDOZA DELGADO A FAVOR: DEL SEÑOR. CARLOS APOLONIO BORJA RODAS,** signado con el número 2920, de fecha veinticionco de noviembre del año dos mil cinco, fue autorizada ante ante el **DOCTOR SIMON ZAMBRANO VINCES,** tix Notario Cuarto del Cantón Manta, cuyo original reposa en los archivos de esta dependencia notarial. Poder que hasta la presente fecha, **NO HA SIDO REVOCADO** ni total ni parcialmente, **NI MODIFICADO** en ninguna de sus cláusulas. Por lo tanto, continúa en total y plena vigencia. Desconociendo la Notaria la supervivencia del poderdante. Manta, cinco de mayo del año dos mil catorce.- Abg. **ELSYE CEDEÑO MENENDEZ,** Notaria Pública Cuarta del Cantón Manta.

NOTARIA PUBLICA CUARTA
Abg. Elsye Cedeño Menéndez
MANTA - ECUADOR

Abg. Elsye Cedeño Menéndez
Notaria Pública Cuarta Encargada
Manta - Ecuador

ESTAS 13 FOJAS ESTÁN
RUBRICADAS POR MI
Ab. Elsye Cedeño Menéndez

COPIA AUTORIZADA Y ANOTADA, CONFORME CON SU ORIGINAL CONSTANTE EN EL PROTOCOLO A MI CARGO, AL QUE ME REMITO A PETICIÓN DE PARTE INTERESADA. CONFIERO ESTE SEGUNDO TESTIMONIO ENTREGADO EL MISMO DIA DE SU OTORGAMIENTO. ESCRITURA NÚMERO : 2014.13.08.04.P3400.- DOY FE.-

NOTARIA PUBLICA CUARTA
Abg. Elsye Cedeño Menéndez
MANTA - ECUADOR

Abg. Elsye Cedeño Menéndez
Notaria Pública Cuarta
Manta - Ecuador

DIRECCION DE AVALÙOS, CATASTRO Y REGISTROS G.A.D.

[redacted]

FECHA DE INGRESO: 06-Mayo-14 FECHA DE ENTREGA: I30621

CLAVE CATASTRAL: 1-17-06-07

NOMBRES y/o RAZÒN: Bongo Boris

CÈDULA DE I. y/o RUC.

CELULAR - TFNO:

RUBROS

IMPUESTO PRINCIPAL:

SOLAR NO EDIFICADO

CONTRIBUCIÒN MEJORAS

TASA DE SEGURIDAD

TIPO DE TRAMITE: Cert Avaluo (CV)

FIRMA DEL USUARIO

INFORME DEL INSPECTOR:

FIRMA DEL INSPECTOR

INFORME TÈCNICO: FECHA:

FIRMA DEL TÈCNICO.

INFORME DE APROBACIÒN. FECHA:

Uno

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11

19493

Conforme a la solicitud Número: 95958, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 19493:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *martes, 19 de enero de 2010*
Parroquia: Manta
Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: 1170607000

LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada con el bien inmueble se encuentra ubicado en la Ciudadela Universitaria de la Parroquia Manta del Cantón Manta signado con el Lote Número OCHO de la Manzana "D", con las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Lindera con la calle U- diez, con trece punto treinta metros. POR ATRAS: Lindera con el lote número tres, con trece metros punto treinta metros. POR EL COSTADO DERECHO: Lindera con el lote número nueve, con veintiséis punto cuarenta y seis metros; y POR EL COSTADO IZQUIERDO: Lindera con lote número siete, con veintisiete punto cuarenta y seis metros. Con una superficie total de: TRESCIENTOS CINCUENTA Y DOS METROS CUADRADOS. SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción		Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	2.406	17/09/2001	20.283
Compra Venta	Compraventa	1.740	23/07/2002	15.597
Compra Venta	Compraventa	2.198	02/05/2014	43.409

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 3 **Compraventa**

Inscrito el : lunes, 17 de septiembre de 2001
Tomo: 1 **Folio Inicial:** 20.283 - **Folio Final:** 20.291
Número de Inscripción: 2.406 **Número de Repertorio:** 4.462
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 13 de agosto de 2001
Escritura/Juicio/Resolución: .
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Distribución y Entrega de un lote de terreno ubicado en la Ciudadela Universitaria de la Parroquia del Cantón Manta, signado con la Manzana D, del lote N.- 8

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000035393	Chavez Borja Gloria Martha	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-0000000000075	Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabi		Manta

2 / 3 **Compraventa**

Inscrito el : martes, 23 de julio de 2002

Tomo: 1 **Folio Inicial:** 15.597 - **Folio Final:** 15.604

Número de Inscripción: 1.740 **Número de Repertorio:** 3.253

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 10 de julio de 2002

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

El Señor Adolfo Fernando Borja Chavez, representado por su Agente Oficioso el Señor Dino Renso Borja Chávez., terreno ubicado en la Ciudadela Universitaria de la Parroquia Manta del Cantón Manta, signado con el número OCHO, de la Manzana "D". Con una Superficie total de TRESCIENTOS CINCUENTA Y DOS METROS C U A D R A D O S

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000035624	Borja Chavez Adolfo Fernando	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-0000000035392	Borja Rodas Carlos Apolonio	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000035393	Chavez Borja Gloria Martha	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	2406	17-sep-2001	20283	20291

3 / 3 ***Compraventa***

Inscrito el : viernes, 02 de mayo de 2014

Tomo: 1 **Folio Inicial:** 43.409 - **Folio Final:** 43.427

Número de Inscripción: 2.198 **Número de Repertorio:** 3.572

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 22 de enero de 2010

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

ACEPTACION DE COMPRAVENTA Y COMPRAVENTA. Los conyuges Boris Rolando Borja Chavez y Susana Patricia Mendoza representados por su apoderado el señor Carlos Apolonio Borja Rodas , segun consta poder general que se adjunta al Protocolo como habilitante.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-05494740	Borja Chavez Boris Rolando	Casado	Manta
Comprador	13-05470799	Mendoza Susana Patricia	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000035624	Borja Chavez Adolfo Fernando	Casado	Manta
Vendedor	13-06796374	Muñoz Verduga Yadira Irene	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1740	23-jul-2002	15597	15604

TOTAL DE MOVIMENTOS CERTIFICADOS:

Libro	*Número de Inscripciones*	*Libro*	*Número de Inscripciones*
Compra Venta	3		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 11:27:51 del martes, 06 de mayo de 2014

A petición de: Carlos Borja

Elaborado por : Laura Carmen Tigua Pincay
130635712-8

Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

CONCORPORACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
REGIONAL MANABI

Manta, 25 de Abril de 2014

CERTIFICACIÓN

A petición de la parte interesada, tengo a bien certificar ***que el señor BORJA RODAS CARLOS APOLONIO con C.I 0902086735 NO*** *se encuentra registrado como usuario en nuestro sistema comercial SICO , por lo tanto no mantiene deuda con la empresa.*

La Parte interesada puede hacer uso de la presente ***CERTIFICACIÓN*** *como mejor convenga a sus intereses.*

Atentamente,

ING. JORGE VEGA MERO
ATENCION AL CLIENTE

SOLICITANTE
BORJA RODAS CARLOS APOLONIO
CI 0902086735

DIRECCION DE AVALÙOS, CATASTRO Y REGISTROS G.A.D.		[redacted]
FECHA DE INGRESO.	29 Ab 14	FECHA DE ENTREGA: Isabel
CLAVE CATASTRAL:	1-12-06-07	
NOMBRES y/o RAZÒN	Bonja Chauez Boris	
CÈDULA DE I. y/o RUC.		
CELULAR - TFNO:	927-740	

RUBROS	
IMPUESTO PRINCIPAL:	
SOLAR NO EDIFICADO	
CONTRIBUCIÒN MEJORAS	
TASA DE SEGURIDAD	

TIPO DE TRAMITE: Cert Avaluo (Inscripción Tenencia

INFORME DEL INSPECTOR: FIRMA DEL USUARIO

FIRMA DEL INSPECTOR

INFORME TÈCNICO: FECHA:

FIRMA DEL TÈCNICO

FORME DE APROBACIÒN. FECHA:

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11

19493

Conforme a la solicitud Número: 95958, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número: 19493

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *martes, 19 de enero de 2010*
Parroquia: Manta

Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: 1170607000

LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada con el inmueble se encuentra ubicado en la Ciudadela Universitaria de la Parroquia Manta del Cantón Manta signado con el Lote Número OCHO de la Manzana "D", con las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Lindera con la calle U- diez, con trece punto treinta metros. POR ATRAS: Lindera con el lote número tres, con trece metros punto treinta metros. POR EL COSTADO DERECHO: Lindera con el lote número nueve, con veintiséis punto cuarenta y seis metros; y POR EL COSTADO IZQUIERDO: Lindera con lote número siete, con veintiséis punto cuarenta y seis metros. Con una superficie total de: TRESCIENTOS CINCUENTA Y DOS METROS CUADRADOS. SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción		Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	2.406	17/09/2001	20.283
Compra Venta	Compraventa	1.740	23/07/2002	15.597

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

2 Compraventa

Inscrito el : lunes, 17 de septiembre de 2001

Tomo: I Folio Inicial: 20.283 - Folio Final: 20.291
Número de Inscripción: 2.406 Número de Repertorio: 4.462
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 13 de agosto de 2001

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Distribución y Entrega de un lote de terreno ubicado en la Ciudadela Universitaria de la Parroquia del Cantón Manta, signado con la Manzana D, del lote N.- 8

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000035393	Chavez Borja Gloria Martha	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-0000000000075	Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabi		Manta

2 / 2 Compraventa

Inscrito el : martes, 23 de julio de 2002

Tomo: 1 Folio Inicial: 15.597 - Folio Final: 15.604

Número de Inscripción: 1.740 Número de Repertorio: 3.253

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 10 de julio de 2002

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

El Señor Adolfo Fernando Borja Chavez, representado por su Agente Oficioso el Señor Dino Renso Borja Chávez., terreno ubicado en la Ciudadela Universitaria de la Parroquia Manta del Cantón Manta, signado con el número OCHO, de la Manzana "D". Con una Superficie total de TRESCIENTOS CINCUENTA Y DOS METROS C U A D R A D O S .

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000035624	Borja Chavez Adolfo Fernando	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-0000000035392	Borja Rodas Carlos Apolonio	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000035393	Chavez Borja Gloria Martha	Casado	Manta

c.- Esta Inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	2406	17-sep-2001	20283	20291

TOTAL DE MOVIMENTOS CERTIFICADOS:

Libro	*Número de Inscripciones*	*Libro*	*Número de Inscripciones*
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 15:24:15 del lunes, 28 de abril de 2014

A petición de:

Elaborado por : María Asunción Cedeño Chávez
130699882-2

Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

CONCORPORACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
REGIONAL MANABI

Manta, 25 de Abril de 2014

CERTIFICACIÓN

*A petición de la parte interesada, tengo a bien certificar que el señor **BORJA RODAS CARLOS APOLONIO** con **C.I 0902086735 NO** se encuentra registrado como usuario en nuestro sistema comercial SICO , por lo tanto no mantiene deuda con la empresa.*

*La Parte interesada puede hacer uso de la presente **CERTIFICACIÓN** como mejor convenga a sus intereses.*

Atentamente,

ING. JORGE VEGA MERO
ATENCION AL CLIENTE

SOLICITANTE
BORJA RODAS CARLOS APOLONIO
CI 0902086735

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA № 090208673-5
APELLIDOS Y NOMBRES
BORJA RODAS
CARLOS APOLONIO
LUGAR DE NACIMIENTO
GUAYAS
MILAGRO
MILAGRO
FECHA DE NACIMIENTO 1938-04-19
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
GLORIA
CHAVEZ

INSTRUCCIÓN BACHILLERATO
PROFESIÓN / OCUPACIÓN COMERCIANTE
V1333V1222
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
BORJA BOLIVAR
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
RODAS MATILDE
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2013-12-12
FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-12-12

DIRECTOR GENERAL
FIRMA DEL CEDULADO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CNE

014

014 - 0287 — NÚMERO DE CERTIFICADO
0902086735 — CÉDULA
BORJA RODAS CARLOS APOLONIO

MANABI — PROVINCIA
MANTA — CANTÓN
CIRCUNSCRIPCIÓN 1
MANTA — PARROQUIA
ZONA

PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

CIUDADANIA 130110478-0

CHAVEZ BORJA GLORIA MARTHA

GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO /CONCEPCION/

[illegible] JULIO 1938

003- 0215 04239 F

GUAYAS/ GUAYAQUIL

CARBO /CONCEPCION/ 1938

ECUATORIANA****** [illegible]

CASADO CARLOS BORJA

SUPERIOR LICENCIADO/A/

GABRIEL CHAVEZ

EMPERATRIZ BORJA

MANTA 03/03/2003

05/05/2015

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE
ELECCIONES GENERALES [illegible]

026

026 - 0088
NUMERO DE CERTIFICADO

1301104780
CÉDULA

CHAVEZ BORJA GLORIA MARTHA

MANABI
PROVINCIA

MANTA
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN 2

MANTA
PARROQUIA

MANTA - PE
ZONA

(.) PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

ESPECIE VALORADA

USD 1.25

LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de **BORJA CHAVEZ BORIS Y SRA.**

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, **28** de **Abril** de 20**14**

VALIDO PARA LA CLAVE
1170607000 CIUD. ULEAM MZ O LOTE # 08
Manta, veinti y ocho de Abril del dos mil catorce

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
TESORERIA MUNICIPAL

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
Eco. Diana Cantos M.
JEFA DE RECAUDACIÓN GAD MANTA

No. Certificación: 112564

CERTIFICADO DE AVALÚO

Fecha: *30 de abril de 2014* ***No. Electrónico:*** *21546*

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: *1-17-06-07-000*

Ubicado en: *CIUD. ULEAM MZ D -LOTE # 08*

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: *352,00* ***M2***

Perteneciente a:

Documento Identidad	*Propietario*
1305494746	*BORJA CHAVEZ ADOLFO FERNANDO Y SRA*

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	**22880,00**
CONSTRUCCIÓN:	**0,00**
	22880,00

Son: *VEINTIDOS MIL OCHOCIENTOS OCHENTA DOLARES*

"Este documento no constituye reconocimiento , fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 27 de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2014 – 2015".

Arq. Daniel Ferrin S.

Director de Avaluos, Catastros y Registros

NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO, SE EMITE PARA TRÁMITE DE INSCRIPCIÓN TARDÍA EL REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD. A FAVOR DE, BORJA CHAVEZ BORIS Y SRA.

Impreso por: [illegible]

REPUBLICA DEL ECUADOR

NOTARIA PUBLICA CUARTA

DEL

CANTON MANTA

TESTIMONIO DE ESCRITURA

De [illegible]

Otorgada por [illegible] ADOLFO FERNANDO [illegible]
[illegible] MUÑOZ VERDUGA [illegible]

A favor de [illegible] BOLANDO [illegible]
[illegible]

Cuantía [illegible]

Autorizado por el Notario

DR. SIMON ZAMBRANO VINCES

Registro [illegible] ***No.*** ______

Manta, a ___ ***de*** ______ ***de*** ______